

Y en consecuencia General de los Señores  
Junta de los Señores que quedara por  
Junta de Maestre Alcaide de los Señores  
de los Señores de la Real de los Señores  
de la Real de los Señores de 1754

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*





- 1. mas botones pequeños
- 2. mas botones finos
- 3. mas botones de Blanca Vista
- 4. mas botones de tela de algodón y seda
- 5. mas botones de cuatro y cuatro cuartos Con botones  
fideos Negro y Hules
- 6. mas botones de tela de algodón y seda
- 7. mas botones de tela de algodón y seda
- 8. mas botones de tela de algodón y seda
- 9. mas botones de tela de algodón y seda
- 10. mas botones de tela de algodón y seda
- 11. mas botones de tela de algodón y seda
- 12. mas botones de tela de algodón y seda
- 13. mas botones de tela de algodón y seda
- 14. mas botones de tela de algodón y seda
- 15. mas botones de tela de algodón y seda
- 16. mas botones de tela de algodón y seda
- 17. mas botones de tela de algodón y seda
- 18. mas botones de tela de algodón y seda
- 19. mas botones de tela de algodón y seda
- 20. mas botones de tela de algodón y seda
- 21. mas botones de tela de algodón y seda
- 22. mas botones de tela de algodón y seda
- 23. mas botones de tela de algodón y seda
- 24. mas botones de tela de algodón y seda
- 25. mas botones de tela de algodón y seda
- 26. mas botones de tela de algodón y seda
- 27. mas botones de tela de algodón y seda
- 28. mas botones de tela de algodón y seda
- 29. mas botones de tela de algodón y seda
- 30. mas botones de tela de algodón y seda
- 31. mas botones de tela de algodón y seda
- 32. mas botones de tela de algodón y seda
- 33. mas botones de tela de algodón y seda
- 34. mas botones de tela de algodón y seda
- 35. mas botones de tela de algodón y seda
- 36. mas botones de tela de algodón y seda
- 37. mas botones de tela de algodón y seda
- 38. mas botones de tela de algodón y seda
- 39. mas botones de tela de algodón y seda
- 40. mas botones de tela de algodón y seda
- 41. mas botones de tela de algodón y seda
- 42. mas botones de tela de algodón y seda
- 43. mas botones de tela de algodón y seda
- 44. mas botones de tela de algodón y seda
- 45. mas botones de tela de algodón y seda
- 46. mas botones de tela de algodón y seda
- 47. mas botones de tela de algodón y seda
- 48. mas botones de tela de algodón y seda
- 49. mas botones de tela de algodón y seda
- 50. mas botones de tela de algodón y seda



Para del pacho de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QVENTA Y VNO.

1. Una Anacaona de Colores
2. Una pañuelo de seda o rana
3. Una suavidad de popera de negro
4. Otro de anaco
5. Una Guante
6. Una corbata de goma de amarillo
7. Una guardapiés de comella la brada Nueva
8. Mas una Huella de siempre a un amigo seruir
9. Mas otra de seda de siempre a un amigo seruir
10. Mas una Basquina de pelo a un amigo seruir
11. Mas una corbata de comella Nueva
12. Mas una Basquina a un amigo seruir de la  
parilla
13. Mas una Corbata Colorado Nueva de Bajer  
Jona
14. Mas una suavidad de tres piernas
15. Mas dos Corbata y media de Bajer  
pardo
16. Mas una media fina bordada
17. Una Corbata Blanca Nueva
18. Una Corbata de Colores Nueva
19. Una corbata de seda contra un amigo seruir
20. Una corbata de seda a un amigo seruir
21. Una Anacaona de Red con suavidad
22. Una corbata Blanca
23. Mas una corbata y media de un amigo seruir
24. Una corbata Nueva
25. Una Anacaona Nueva
26. Una corbata de comella la brada de Colores
27. Mas tres corbata y media de un amigo seruir
28. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
29. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
30. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
31. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
32. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
33. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
34. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
35. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
36. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
37. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
38. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
39. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
40. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
41. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
42. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
43. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
44. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
45. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
46. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
47. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
48. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
49. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir
50. Mas tres corbata de seda de un amigo seruir



- 1. mas Una Calzone y panchos Huebo
- 2. dos Mangradas fuertes con las anchas
- 3. Una Antecama aconjetada
- 4. mas Una Calzone y canaco de Paño fino
- 5. Hebra y brachapa de Dama
- 6. mas Una Capa de pelo de color fava
- 7. mas Una Vesido de color
- 8. mas Una Canaca de mujer de pelo
- 9. mas una maleta para viajar de Mamax
- 10. mas otra de amor de Hebra
- 11. mas Una Blanca con la padera y filigony
- 12. mas Una Palma para con las anchas de la
- 13. mas Una Cama de seda con la concha
- 14. mas una xengon de dormantas y cobertor
- 15. dos Maletas de cuero y de color verde
- 16. Cobertor
- 17. mas Una Calzone y panchos fuertes Una
- 18. maleta Huebo
- 19. mas Una Colcha con las anchas
- 20. mas Una Calza Grande Huebo
- 21. dos canastillos Huebos
- 22. mas Una correa y Una Maletas y Una
- 23. maleta Blanca de cuero y Una Cobertor
- 24. Castre de cuero
- 25. mas Una pieza de escamilleros de paja
- 26. mas otra para el manseles
- 27. mas Una para el manseles de la de fava
- 28. de con la de de color
- 29. mas Una mandala pequeña
- 30. mas Una correa de cuero Huebo
- 31. mas Una Polario Blanca con un xido
- 32. de Plata
- 33. mas Una correa de cuero con Manos
- 34. mas Una Capellina
- 35. mas Una base de cristal
- 36. mas Una base
- 37. mas Una Capa de Paja
- 38. mas Una media de Higos
- 39. mas de la de cuero de cuero Huebo
- 40. estampa de papel
- 41. mas dos cajas de cuero de metal
- 42. mas Una correa







Para el pacho de officio quatro mrs.

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.**

- 1. Proquin con los demas seen con lo que se
- 2. maldade de leniz y quatro exhordele
- 3. mas quatro libras y quatro seron de leniz
- 4. hila de
- 5. mas dos monillos pequeños de leniz
- 6. tres marcos de sup
- 7. boas en abas de xerezadas de leniz
- 8. mas un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 9. mas un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 10. mas un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 11. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 12. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 13. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 14. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 15. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 16. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 17. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 18. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 19. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 20. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 21. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 22. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 23. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 24. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 25. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 26. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 27. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 28. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 29. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 30. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 31. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 32. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 33. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 34. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 35. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 36. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 37. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 38. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 39. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 40. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 41. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 42. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 43. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 44. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 45. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 46. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 47. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 48. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 49. un <sup>de</sup> Plata de un mar
- 50. un <sup>de</sup> Plata de un mar

Con lo que se Concluido por lo deo y por lo que se  
se eze de para que Comis. se ponga por  
se eze de para que Comis. se ponga por  
se eze de para que Comis. se ponga por

mandes de las  
En prosequion de dho y bennicio y de lo que se  
dho mes y año de 1751 por el Comis. de  
un mand. de las Casas de Morada de dho de punto  
y para dho y se eze de para que Comis. se ponga por  
aman y para los que se eze de para que Comis. se ponga por





Para del pacho de officios que serón mtes

**SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.**

- 1. para ymbentoua que son los siguientes
- 2. por en el rreque de Casa se halla yndica a ser un
- 3. Con Banca por peca de pino
- 4. quatro tablas de pino
- 5. y por no quer de a ce que sea de un mto a la mano de se
- 6. Malo, y para la Comarca Compuerta a dauen
- 7. de tres tinaxulas. Pico xarros
- 8. quatro azaboz medianos
- 9. una calbulla de alga
- 10. tres Cantaros
- 11. una xaxa de seriglo de jalauera
- 12. mas dos medianos de aque y medio de otro barro
- 13. mas tres tablas finas
- 14. mas una que se fija de masea con aion
- 15. uno de medico humbre
- 16. para Caruela de un mesio
- 17. mas una fin de un mesio
- 18. mas diez y seis platos grandes de un con lonales
- 19. mas dos medianos
- 20. mas una Barutida fina
- 21. una xaxa fina de un mesio
- 22. dos salantos finas
- 23. dos Barutiles pequeños Casos
- 24. una Caruela de Petana
- 25. una Barutida media
- 26. una adi
- 27. mas una Caruela de Merena
- 28. mas una Guabilla gran de
- 29. mas una xaxa
- 30. una Pacheco
- 31. y para quart y por lo que de una la Coma se mta
- 32. mas una Caruela y once azauera
- 33. tres Caruelas de jaloben
- 34. mas una gran de jaloben
- 35. mas dos platos comunes de jaloben

- 1. Mas una Cruz de Hierro
- 2. Mas tres collas de uineras en la Cruz
- 3. Mas dos zales grandes de Salazera
- 4. Mas una noche de Salazera
- 5. Mas una noche mediana de Viduados
- 6. Mas un peso de Dalamos de Cobre
- 7. Mas dos poucheros Viduados
- 8. Mas uno Pie de Dalamos de Cobre
- 9. Mas una libra de Hierro
- 10. Mas un cuchillo de monje
- 11. Un Calao
- 12. Una Huella
- 13. Una Xacha
- 14. Un Calao de Cobre de doce med. de Buen Servicio
- 15. Mas una trueda de Hierro
- 16. Una Caldera de ados Cantaros
- 17. Un Calao de Cobre de acantazo
- 18. quatro Bancos de Henea
- 19. Unos de corcha
- 20. Una mesa mediana de Pino
- 21. Una trueda de Caldera
- 22. Una Dixerana con las piezas seg<sup>ras</sup>
- 23. dos salseras grandes
- 24. dos de doce med. de
- 25. tres pequeñas
- 26. dos Caros grandes
- 27. dos de doce med. de
- 28. Unos mediano
- 29. otro pequeño
- 30. otros mas pequeños para niños
- 31. Una suprema de
- 32. dos Pasladeras
- 33. dos tenaras
- 34. tres Cucharas de Hierro
- 35. dos Badiles
- 36. Un torzador
- 37. Un Jato de Hierro
- 38. dos Arados
- 39. Un aruillo
- 40. dos Candiles
- 41. Un reaso

Un una Maza en otra Cruz de Hierro, lo 18<sup>to</sup>

- 1. sus pucheros chicos
- 2. bacalla grande
- 3. bacalla
- 4. yson Plas de palaura
- 5. Masonria Conuados colpuos pequeños brexo
- 6. y pasando alaguarda se halla en la los siguientes
- 7. Onamesa y pino de las de Oaxo
- 8. onades de Comisero
- 9. Ona Canga y Cuallerias
- 10. mas Ona tinaxa de Nolla Comuicas y herf derigo
- 11. Masonria tinuicas y kara Comisero
- 12. mas Ona Yuz
- 13. mas Ona Hada
- 14. mas Ona Hadon
- 15. mas dos Aluardas
- 16. mas dos requemos
- 17. mas tres Texandas
- 18. Onas kus dideras de Buelo
- 19. Onos Palos de daca
- 20. y en dha quatro se dide Ona Puerto de guarda
- 21. que Registrado y puerito se halla con Juan
- 22. de Capas y en el Ona theora Conuado de Co
- 23. Zepos sus perrechos pertenecientes
- 24. y soluen de ala Conda se halla Ona Puerto
- 25. de guarda que Registrado se halla el serlo y
- 26. en las Maxas se quionas y haues
- 27. P. Ona tinaxa que trado de Nolla que es a la dha
- 28. en nand de a los d. y modico
- 29. mas onades de d.
- 30. mas onades de yonades
- 31. mas onades de Vermea
- 32. Mas Ona Arvia
- 33. mas Ona tinaxa con binagre y haues y ym
- 34. mas onades de fisa
- 35. mas onades de yochod
- 36. mas onades de y modico
- 37. mas onades de Comisero
- 38. mas onades de Comisero
- 39. mas onades de Comisero
- 40. mas onades de Liza
- 41. mas onades de d.



Para del paebo de officio quatro mts.

**SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QVENTA Y VNO.**

- 1. Mas Una Panera
- 1. Unos quatro frentes de la corona de halla to no
- 1. P. Una Xera Hueba
- 1. Una oncia de xera de
- 1. Una quarsilla xerada
- 1. Un Aluardo
- 1. Una tinaxa de Nollo Lados de media
- 1. Otra de dos d.
- 1. Otra de media
- 1. Otra de media
- 1. Otra de media
- 1. dos Canastos de Castan.
- 1. dos vasos de Lecha Noya Grandes
- 1. dos Serones
- 1. Unas Xamugas
- 1. dos Nexos de Una Hueba
- 1. Una mesa Grande de Corro
- 1. Unos de Vendimia Blanco
- 1. mas Una tinaxa de d.
- 1. mas Una Bua
- 1. Una mesa de matar
- 1. Una Meisera
- 1. mas Un Juq
- 1. mas Quinqueros de xera
- 1. para de ee de blado de halla amar y quenda
- 1. Mas de Cuandera
- 1. mas dos Rasquitos de la auon
- 1. mas Un Cienzo
- 1. mas los Amexillos de la Canga
- 1. mas dos Aperos Cuales
- 1. mas Un Contar de Por Barce
- 1. mas Una fogata de Nexo larga y Hueba
- 1. mas otra de Nexo brexa y otra de xera
- 1. mas Un Banco de Impenar quebrado



Para despachos de oficio quatro mses

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNG.

- 1. Mañador Canetas con simbre Negra
- 2. Unos pequeños Blancos
- 3. Un Banco y orden que trae
- 4. mas con el Curador y otro Naville
- 5. mas con Banco que trae
- 6. con la fuerza
- 7. mas con la fuerza
- 8. seis Cochinos grandes de piechoa la C
- 9. quatro tinajas chicas de Alcañices
- 10. seis Vecuvas de Bayilla
- 11. mas un Co Xarroz Casos
- 12. tres Camelas de Merena Huebas
- 13. quatro onas de car de lino con pita
- 14. una tinaja de Noll de mepes
- 15. quatro furreros y media de abos
- 16. mas con Co de fiero
- 17. mas dos Botijos
- 18. mas tres piezas de sonabaz Neses
- 19. mas con tabures fiero
- 20. mas con Pero sin Calamias
- 21. quatro argollas de Carreza
- 22. una Resta al vino de Xerez de monnancher
- 23. una mediana de Caron
- 24. una Pala para el ruzo
- 25. una Cosa de malla
- 26. una Cuna Hueba
- 27. una tinaja de C
- 28. con Ma de Fierro
- 29. para el de la Cruz se con en el Poma
- 30. una Pala de hierro para el horno
- 31. mas con un guero de hierro
- 32. una tinaja con la Rexada
- 33. con los Palos de Saca
- 34. dos fardos cuales
- 35. para el de la Cruz se con en el Poma
- 36. para el de la Cruz se con en el Poma



ha sido Compañero a Catalina Salas  
 Muger q fue de otro defunto declarase a si  
 casa de Sumorosa y alguna cosa si ten  
 a teno la defunta. Manos el Ciro de  
 Co sech y fexas de la uon quer estando  
 presente de no enese de ser uen e ete  
 nes o de lo Ciro que ponese. Razons lo  
 hama. N recusa de que le pmda accie  
 de este dazo, como las Casas q ponese  
 no go la hama declarado y que pon los  
 mian a los heros no tiene noticia. Mera  
 de ellos que la hermana Bone Juan Salas  
 las of son y las ten de no y la uenda o  
 no la supam, etc; no fuxo q ponese  
 de lo que se llama y mande q se  
 pueche Bone Juan hermana de lo de fa  
 de la declaracion de este y preceden  
 Janam para la Conclusor de lo q se ven  
 nis; Añe probos y fuxo de fe  
 Juan de Alcala

H<sup>or</sup> En esta villa de Badajoz a 10 de mayo de 1710 en esta casa de  
 san de onella Bone Juan hermana de la villano Juan  
 ya de sumorosa fue e auene el had de uenue y la Cor  
 seis y en la forma de pte = Marques

Declaracion de Bone Juan En la villa de Villa Romo  
 lo aquien dias de mayo de diez y siete de mayo de setenta  
 y dos y en quenta y una de mayo de setenta y dos de Madrid  
 ordenado en ella por la Magestad de España en virtud de  
 uisacion Compañero Bone Juan Curo de ella hermana





Para despachos de oficio quatro meses

SELO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QVENTA Y VNO.

110-221  
Con el Papel de Suavidad en el  
y en las cosas con el nombre de  
Bello con los papeles de los  
en las cosas de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

625-  
Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Con el Sr. D. Juan de Cortes, Sr. de  
Secretario y Lorenzo de

Juan de Cortes

Bar de Cortes

Comisionado de la Cui da de los Sumos y por Anse...











Para despachos de oficio que usen este

**SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
CVENTA Y YNO.**

Nada se funda de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no

se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no

se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no

se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no

se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no

se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no

se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no

se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no  
se ponga en el punto de la ley de los indios, de manera que no



tenidos a favor; Aulo Probius sumo a p[ro]p[ri]o  
no lo fue

# Quando se venden

una  
venda

Lo es en cumplimiento de lo de arriba una a los Con-  
tenidos en elto favor y en las Personas quomes dixeron  
no tener q[ue] poner exreput[ion] Mayor en su aprobac[i]o[n]  
que seales y en tanto en quanto no se ha de saber se debe  
ver sus bienes los q[ue] para ello y su f[un]cion de lo p[ro]  
ver en un caso de elto a M[er]ced y lo firmados en  
a lo que se ha de hacer el y con la ley q[ue] es  
de lo de arriba seiscientos y diez y ocho de la ley

En

En la Villa de Cella Gonzalo a los quince dias  
de mayo de mill e quatrocientos e sesenta e siete  
se leon la ley de las M[er]cedes en la villa de  
lo que se ha de hacer de lo de arriba de lo de  
de para lo que se ha de hacer de lo de arriba de lo de  
de para lo que se ha de hacer de lo de arriba de lo de  
de para lo que se ha de hacer de lo de arriba de lo de  
de para lo que se ha de hacer de lo de arriba de lo de  
de para lo que se ha de hacer de lo de arriba de lo de





Para el despacho de oficio quatro mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QVENTA Y VNO.

Amarián Carrera, Oidor y para la Casa o  
San. Correa Maestro de Intelligencia en la  
Pais; y señoro don Jee

Juan de la Cruz

en dho. O. Indiferente y en dho. uso para  
lo conuato en e dho. uso y se n. llos en  
e conprehendido y en sus personas y bienes  
Pais y dho. O. Indiferente y en dho. uso para  
se a la en para la p. dho. uso y se n. llos en  
Pais en dho. uso y en la dho. la dho. uso  
de dho. uso y en dho. uso y en dho. uso  
de los y en dho. uso y en dho. uso y en dho. uso  
de lo que se de conformidad lo que se de  
y dho. uso y en dho. uso y en dho. uso  
Pais y en dho. uso y en dho. uso y en dho. uso

Juan de la Cruz

en dho. uso y en dho. uso y en dho. uso  
de los y en dho. uso y en dho. uso y en dho. uso  
de lo que se de conformidad lo que se de  
y dho. uso y en dho. uso y en dho. uso  
Pais y en dho. uso y en dho. uso y en dho. uso



+ mas un poco de tela para encaja' Cauca 0 11  
 + mas otro de tela de nilla en un ca' 0 0 9  
 + mas un Banquillo de encaja' en tres quartos 0 0 0 24  
 + mas una mesa de encaja' a media puer' exte' 0 3 16  
 + mas dos taburetes en un ca' 1 0 0 9  
 + mas un Navillo de poner tela en dos ca' 0 0 2  
 + mas un Navillo de poner tela en un ca' 0 2 2  
 + mas otro encaja' 0 1 0  
 + mas un Almohada Grande en un ca' 0 3 0  
 + mas otro almohada en un ca' 0 2 2  
 + mas otro almohada pequeño en un ca' 0 1 8  
 III + mas quatro baños los dos de churrutales quatro q' 0 4 16  
 + mas quatro xarros finos de dos asos en dos ca' 0 0 2  
 + mas dos Copas de encaja' en sus quartos 0 0 0 24  
 + mas dos pucheros bajos en dos quartos 0 0 0 8  
 + mas dos Bases pequeños bajos en dos quartos 0 0 0 8  
 IIIII + mas ocho xarritos finos pequeños un Real 0 0 1  
 + mas una Redometal de hierro en un ca' 0 0 16  
 + mas dos xarritas de talabara en un ca' 0 0 16  
 + mas dos Copas finas de puer' en dos ca' 0 0 2 16  
 + mas dos xarritos de una fin en un ca' 0 0 0 16  
 + mas un Salero de un Real en un Real 0 0 1  
 + mas tres Platos finos pequeños en un quarto 0 1 26  
 + mas dos Candeleros finos de Baza en un ca' 0 0 0 20  
 + mas una olla pequeña vidriada en quatro q' 0 0 2 16  
 + mas un quemador de agua en sus quartos 0 2 24  
 + mas un Plato Copaxica en un ca' 0 0 20  
 + mas una Cuvela de Baza en quatro quartos 0 0 0 16  
 + mas un Baño de Sangre en un Real y medio 0 0 1 16  
 + mas otro pequeño en tres quartos 0 0 0 12  
 + mas un xarrito fin en tres quartos 0 0 0 12  
 + mas un xarrito Blanco en quatro q' 0 0 0 8  
 + mas una xarrita de talabara en un ca' y medio 0 1 16  
 + mas quatro cuadros de pintores Negros y azules 0 6  
 + mas tres chinos con baridos Negros en dos ca' 0 0 2  
 + mas una Guampada de Papel con bono y argamilla  
 y Cruz de Piedra hecha en un ca' 0 0 1 16  
 + mas una media puer' de hierbas ocho ca' 1 0 0 8  
 + mas un Salero Grande de conchender y hierro 0 0 0 16  
 + mas dos Cuvelas de Baza de Baza dos quartos 0 0 0 8  
 + mas dos Baxos quatro quartos 0 0 0 16  
 + mas unos tapetes de Baza en dos ca' 0 1 2  
 + una tela de un ca' y medio 0 0 2 16









SELLO QVARTO. VEYNTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

2243-12

* Los tallas de mantiles de legados de la oval	055
Puntar en un Cuadrado	044
+ Los tocados de legados en un uñt	022
+ La Coronas Grande en los Ducados	050
+ Una capa de Piramebio de un en un	002
+ Los vestidos Blancos en los xñ conchucheros	026
+ Los vestidos chicos y bonos de male, en el xñ	020
+ Los vestidos de Navo de un en un	020
+ Los vestidos de un en un	020
+ Los Almojados de un en un	022
+ Los vestidos de un en un	015
+ Los vestidos de un en un	008
+ Los vestidos de un en un	022
+ Los vestidos de un en un	008
+ Los vestidos de un en un	044
+ Los vestidos de un en un	029
+ Los vestidos de un en un	024
+ Los vestidos de un en un	004
+ Los vestidos de un en un	030
+ Los vestidos de un en un	068
+ Los vestidos de un en un	050
+ Los vestidos de un en un	070
+ Los vestidos de un en un	033
+ Los vestidos de un en un	020
+ Los vestidos de un en un	044
+ Los vestidos de un en un	004
+ Los vestidos de un en un	006
+ Los vestidos de un en un	050
+ Los vestidos de un en un	050

3240-12

- + Unos calzones por los de buen feminis en uno 06
- + Un bonamontera en seis y medio 007-16
- + Un Colchon en la entera 022
- + Un caldero Huebo grande en tres ducados 033
- + dos canastitas Huebos en 1/2 pmba 004-16
- + Un caxero y una Anucamo 022
- Con lo que se Concluió por persona con lo  
pedido de prolegua el día 18/11
- En prosecucion de otra pasaron con otra  
Anucamo y de albray sus puchos me  
un serrecuzo por los ya otros en otra con  
Lamida, a Saues
- + Una Perra de de un Hueso y sus puchos 36
- + otra perra de un Hueso en Conisora 036
- + Un par de manos Badado con 1/2 de celo  
re en 1/2 020
- + Un mano pequeño en dos ducados 022
- + Unas onaguas Blancas Huebo en 1/2 y 1/2 22
- + Un Nozario Blanco con 1/2 de Plata 004
- + Unas onaguas Blancas Maras en dorada 012
- + Una Capellera en Un Peac 001
- + Un Baro de Cuestas en dorada 002
- + Un Abanco en 1/2 003
- + Una Capa de Baujo en dorada 010
- + Unas medias Hecras de Punto dorada 002
- + Unos Hecras de un Hueso Huebo en un puchos  
Pape en Un Peac 001
- + Los cambales de meta en diez 010
- + Un tarfeta de un Hueso en quatro 004
- + Un Caxero de un Hueso en un ducado 055
- + Una caaca Comer en quiza 015
- + Una Camisa en sero la traba en tres ducados 033
- + Una caraca de ra sero Hecra en Quarnas  
con la mpa de Plata en 040
- + Un corchillo de Plata Cerba medio tenues 019
- + Un Colchillo de saferas Hecra con Quarnas 014
- + Un pedillo en un Hueso en un puchos 014
- + Una buquina de un Hueso Hecra en 036

doz de  
cazales



+ 5 On guarda p[er] encaxado en Galon en 12 años 40

+ 2 On ozo Hue. en Galon de medio Perun en 12 años 30

+ On Almofaga Almofaga en 12 años 06

+ On paio Hue de manos en diez años 10

+ On guarda pie, de Bañer en 12 años 30

+ On Panuelo de seda de medio Perun en 12 años 09

+ On Pañuelo de Bañer fino Placa en 12 años 20

+ On monillo Blanco en quatro años 04

+ On mandado y Ona borquina de Bañer en 12 años 62

+ On mandado de seda en quatro años 50

+ On de bantas de lampante en ocho años 08

+ Ona medios de seda de Bañer y Guantes 08

+ Ona caxa con Onisca putario Onos corales y  
 dos Ceremonias tres agnus todos de Plata Ona  
 Balsa de Melicarios oncerisa de Colores On  
 + Jarabe de Onca y On Alantico 07

+ Ona maizora caxa larga en On Plata 04

+ Onos on a la caxa On lonxuras Onanillo

+ On escaruo de Onos y Onos Broche de Plata en 14

+ Ona mas On Cofre de Onos Paños de seda en  
 y los paños de Plata en on 12 años 11

+ Ona montera de Plata en 12 años 02

+ Ona pieza de encaxe de diez Onas 12 años 20

+ Ona de Onca en diez años 10

+ Ona de Onca en tres años 06

+++ On quatro resillos con Onchupones y Onellos On  
 + Ona Onca de cristal On Onca de Onca de Onca  
 + Ona Onca, la Onca en Onca de Onca de  
 Onca Ona Onca y Ona Onca de Onca en 18

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca  
 + Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 36

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 07

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 04

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 16

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 28

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 15

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 08

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 02

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 08

+ Ona Onca de Onca de Onca de Onca de Onca 02





Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO VENT

4453-28

PTA Y VNO.

+ Una pexo de manores dos xx	002
+ Una cuchara de Plata pequeña en su xx	006
+ Huevo agnudo de Alambra en su xx	005
+ Una bolla de hilo de aguar su en quatro xx	004
+ dos Papeles de Alfileres en un Real	004
+ un Onzavo de Plata y Onzavito encarnada en	006
+ dos camisas con Camison pequeño con labor Blan	
co pequeño y unos calzoncillos en O y quatro	024
+ Una mesa sin Caxon de Pinos y medio	004-16
+ Un Banco y mpuera en su xx	006
+ tres taburetes de pino los dos buenos en Huebo	09-16
+ tres sillas de las y un Caxon en su xx	003
+ quatro sillas medianas quatro xx y medio	004-16
+ Una cueva de la de la agua quatro xx	004
+ tres Cantaros en su xx	002
+ Una xaxa de tala bien de tres y un xx	003
+ dos chucas de esmi pro Barro en su xx	003
+ tres saleros en su xx y medio	007-16
+ Un Cuenco de marcos maiz en su xx	006
+ uno de media azum bien en su xx	003
+ Una caruela de lo que brado en quatro xx	00-16
+ diez y seis Platos Grandes con uno de malaga	024
+ diez medianos en su xx	006
+ Un Baxulito fino tres cuartos	000-12
+ Una xaxita fina de un Real	004
+ dos saluillas finas quatro cuartos	000-16
+ dos Baxulitos pequeños buenos	000-08
+ Una Caruela de tala quatro cuartos	000-16
+ dos Baxulitos medianos en su xx	004-16
+ Una Caruela de lleren dos cuartos	000-08
+ Una Caruela grande y una xaxita con Pucheros	00-24
+ quatro Caruelas de tala bien en su xx	006

4453-04





Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVENTA  
Y VNO

1	Una botica en 221	020
2	Ha dos Platos Comunes de talaver en un Plato	007
3	Una Cuchara de plata y cinco de bronce	002
4	Ha dos escudillas grandes de talaver en un Plato	004
5	Una escudilla pequeña y una olla de bidua	000-24
6	Ha un Pavo de balanza de cobre en diez 221	010
7	Ha dos Pucheros de bidua en	000-010
8	Ha otro Pavo de balanza de cobre mas fiero	006
9	Una libra de cera en un Plato	007
10	Ha un cachillo de monse en tres 221	003
11	Ha un caldero en diez 221 y medio	002-16
12	Ha una fuente en cinco 221	005
13	Ha una xacha de hierro en tres 221	003
14	Ha un caudero grande de fiero sin un Plato	012
15	Ha un par de platos de hierro en diez 221	010
16	Ha un Caldero de cobre en un Plato	030
17	Ha un Caldero de hierro en un Plato	007
18	Ha quatro barcos de hierro quatro 221	004
19	Ha un banco de cobre en quatro quince	000-16
20	Ha una mesa mediana de Pina en un Plato	007
21	Ha una mesa de cobre en diez 221	010
22	Ha una yperera quatro 221	007
23	Ha dos sartenes grandes en quince 221	019
24	Ha dos platos mediano en diez 221	002
25	Ha tres pequeñas en ocho 221	008
26	Ha un plato grande en quince 221	019
27	Ha dos medianos en tres 221	007
28	Ha uno mediano en un Plato	007
29	Ha uno pequeño en diez 221	002
30	Ha una supina de plata en diez 221	002
31	Ha dos hallaberas diez 221	007
32	Ha dos platos de tomara en un Plato	002
33	Ha tres cucharas de fiero en diez 221	010
34	Ha tres platos de fiero en diez 221	010

4801-12

	un castaño con un real	001
	un boga de hiera on sus aña	006
	un dor flud rezon doraa	002
	una xuinta on media tian	000-16
	un dor canales on doraa	002
	un brea on doraa	002
ollat	un Rei Pachero mediano, una olla con aduana	
	una flcura de y media de un plato de oshawa	002
	un dor caldero buxos sin leuina on doraa	010
	un brea de pino sin caron on doraa	002
	un otra ad en	002
	un brea canga de caualleas, doraa	002
	un brea tinaxa con unicas de kaxadion de nio per	030
	un otra de kaxa lo mismo con unicas on	044
	un brea ugo on netaa	003
	un brea flador on diaa	10
	un brea arador on diaa	10
o/gaduno	un dor flud on O, aa	020
	un dor xaguinos on quatagaa	004
	un brea rezandaa on doraa	002
	un brea huedaa de fuelon O, aa	020
	un brea Pylor de saca on brea	007
	un brea flama con su perrecho on treinta O	330
	un brea tinaxa de fllo de brea on doraa de y media on	002
	un otra de ad on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	030
	un otra de ad on sus aña	010
	un otra con brea de ogo on un quenta aa	050
	un otra de dusa on castorraa	014
	un otra de brea on sus aña	060
	un otra de brea on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	010
	un otra de brea on sus aña	020
	un otra de brea on sus aña	022
	un brea brea on dor ducador	002
	un brea panera on doraa	015
	un brea xerga buera on quenta aa	020
	un brea media xevada de ugo on O, aa	010
	un brea de xevada on diaa	033
	un brea flud on sus aña	006
	un brea tinaxa de fllo de brea on sus aña	012
	un otra de brea on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	006
	un otra de brea on sus aña	006











me. de diciembre de 1800. Se acuerda que se  
saya base el Cal de Jueves. Mas para el dia de  
en Cristobal de los Pasos. Y se acuerda que se  
los Expertos de America. Mandó se le de traslado a los  
y interesados. Que se le pida para que dentro de  
seis dias diga y alegue lo que le Comben  
y para de para su caso. Aprobable y para su  
la Mesa. M. C. Procede. Y se acuerda que se  
Juan de Alcala

Antonio  
Pedro Marquez

6.º Que se acuerda que se pida a los señores  
Honorable Mas Personas y interesados en el negocio  
y en las Personas e cosas de su cargo y de las  
vendidos de otros. que desde luego se ponga en  
luna sin aguardar a los señores de este pais  
lo que se acuerda en Cristobal de los Pasos. Y se acuerda  
que se pida a los señores de este pais y para que se  
se ponga en la Mesa y se le pida que se firmen  
los Curadores y los interesados y para que se  
se ponga en la Mesa y se le pida que se firmen

Antonio

Pedro Marquez

Hecho en Ciudad de Badajoz a que Amable el Señor  
Cal de Jueves. M. C. Procede. Y se acuerda que se  
se pida a los señores de este pais y para que se  
se ponga en la Mesa y se le pida que se firmen



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ











• Otro de lino y lano Nudo en negro x 1/2	248
• Camonillo de Pono fino alzapais en guineas	30
• Un Nudo de Buro fino Har Co en 1/2 y guineas	24
• Un Cordero Hue de torremilan en guineas	30
• Otro Cobertor de xerada de cue y Blanco en 1/2	20
• Una mantilla de Picoe con sus flacos en 1/2 y guineas	49
• Una florada de Picoe con suene de 1/2 y guineas	49
• Una gran de yota pequena en	1
• Una Anicoma de Picoe Hue de flacos en doblado	2
• Una Manta de lino fina en guineas medio	7-16
• Una Anicoma de lino con flacos en guineas	40
• Una Anicoma de Red con flacos de lino en guineas	4
• Un manto de lino con sus flacos en doblado	50
• Un manto de lino con sus flacos de hilo y lano de lino	40
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	55
• Dos Mantos de lino con sus flacos en guineas	48
• Dos Mantos de lino con sus flacos en guineas	25
• Un Pare de lino con sus flacos en guineas	30
• Dos pares de lino con sus flacos en guineas	12
• Manta de lino con sus flacos en guineas	15
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	32
• Dos Mantos de lino con sus flacos en guineas	49
• Dos Mantos de lino con sus flacos en guineas	49-16
• Cuatro Mantos de lino con sus flacos en guineas	69
• Una Cortina en lino con sus flacos en guineas	99
• Una Cortina en lino con sus flacos en guineas	99
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	27
• Dos Mantos de lino con sus flacos en guineas	7
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	3-16
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	22
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	2
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	1
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	30
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	30
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	33
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	14-16
• Tres Cortinas de lino con sus flacos en guineas	1
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	6
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	5-16
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	4
• Una Manta de lino con sus flacos en guineas	1629-12





Delinte marañevista

SELLO QVARTO, VXXINTE  
MARAVENTS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y VNO +

1	Con el de la Justicia de las personas de la ciudad de Badajoz	154
2	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Mérida	150
3	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Plasencia	150
4	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Huelva	150
5	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Sevilla	150
6	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Córdoba	150
7	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Jaén	150
8	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Granada	150
9	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Málaga	150
10	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Almería	150
11	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Murcia	150
12	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Alicante	150
13	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Valencia	150
14	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Castellón	150
15	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Tarragona	150
16	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Barcelona	150
17	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Gerona	150
18	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Lérida	150
19	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Girona	150
20	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Osona	150
21	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Berga	150
22	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Sabadell	150
23	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Terrassa	150
24	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
25	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
26	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
27	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
28	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
29	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
30	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
31	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150
32	Con el de la Justicia de las personas de la villa de Vila Rica	150

•	El Or. Imbué de Cabe en dión añ	9010
•	• Or. amena de Piro tuxa on bo R'	9001
•	• Or. rai dor de caron en quarr añ	9004
•	• Or. lo fe vierso en quarr añ	9025
•	• Or. Or. Pato de Pied de manos en onañ	9011
9635-32		
<p>Con lo que se Concluye las pautas que com- poner las lamas de esta herencia q se Comu- no a y deo tres años de pome y año y un de pias y el pias a la herencia de pias y on rales chapu y Padu de de leona de Pola en la fama y pias P. man. fero de pias y un año y un año y un de pias y de pias y de pias y de pias Or. Pila de pias y de pias</p>		
•	Or. Pila de pias y de pias	9007
•	Or. Pila de pias y de pias	9006
•	Or. Pila de pias y de pias	9113-00
•	Or. Pila de pias y de pias	9000
•	Or. Pila de pias y de pias	9001
•	Or. Pila de pias y de pias	9005
•	Or. Pila de pias y de pias	9020
•	Or. Pila de pias y de pias	9006
•	Or. Pila de pias y de pias	9022
•	Or. Pila de pias y de pias	9002
•	Or. Pila de pias y de pias	9004
•	Or. Pila de pias y de pias	9011
•	Or. Pila de pias y de pias	9018
•	Or. Pila de pias y de pias	9003
•	Or. Pila de pias y de pias	9002-26
•	Or. Pila de pias y de pias	9011-26

herencia  
seca

15



• Onseta de pueros en Pujosca	2001-16
• Onseta en Pujosca	2003
• Onseta de pueros en Pujosca	2003
• Onseta de pueros en Pujosca	2004
• Onseta de pueros en Pujosca	2002
• Onseta de pueros en Pujosca	2001
• Onseta de pueros en Pujosca	2008
• Onseta de pueros en Pujosca	2020
• Onseta de pueros en Pujosca	2007
• Onseta de pueros en Pujosca	2003
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2004
• Onseta de pueros en Pujosca	2001-16
• Onseta de pueros en Pujosca	2001-16
• Onseta de pueros en Pujosca	2002
• Onseta de pueros en Pujosca	2005
• Onseta de pueros en Pujosca	2001-16
• Onseta de pueros en Pujosca	2008
• Onseta de pueros en Pujosca	2008
• Onseta de pueros en Pujosca	2030
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2022
• Onseta de pueros en Pujosca	2040
• Onseta de pueros en Pujosca	2012
• Onseta de pueros en Pujosca	2001
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2000
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2006
• Onseta de pueros en Pujosca	2002-16
• Onseta de pueros en Pujosca	2004
• Onseta de pueros en Pujosca	2002
• Onseta de pueros en Pujosca	2005
• Onseta de pueros en Pujosca	18806-04



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y VNO. +

1806-1

Una ceranda y baxinas en dorado	Do 02
Una Paqueta en un lecho y enochado	Do 88
Dos meceras en las bixas bixas en	Do 52
Una ceranda y llamada la Balsamada en con- ta de las Puertas en dorado y un guante y perla	Do 93
Una casa de Carni de la y flama y lino	Do 00
Con Casaca y flama y lino y lino	Do 00
Garnido Maero en lino y lino	Do 60
Una Guera de lino y lino y lino	Do 00
Doce Colmeras en uera y lino y lino	Do 00-16
Una Opesa en dorado y lino	Do 00
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 00
Una paqueta de lino y lino y lino	Do 10
Una paqueta de lino y lino y lino	Do 69
Una casa de lino y lino y lino	Do 00
Una Camisa de lino y lino y lino	Do 10
Una paqueta de lino y lino y lino	Do 04
Una Coruna con lino y lino y lino	Do 69
Una Camisa de lino y lino y lino	Do 10
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 11
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 04
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 05
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 44
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 10
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 01-16
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 30
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 10
Una Paqueta de lino y lino y lino	Do 12

45583-02

Deinte marcenio.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MILAVXVXS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINOVEN  
TA Y VN O.

Una casa de casa en alicia	8008
Una casa de casa en alicia	8008
Una casa de casa en alicia	8021
Una casa de casa en alicia	8003
Una casa de casa en alicia	8012
Una casa de casa en alicia	80275
19324	
Una casa de casa en alicia	8028-16
Una casa de casa en alicia	8044
Una casa de casa en alicia	8033
Una casa de casa en alicia	8002
Una casa de casa en alicia	80401-16
Una casa de casa en alicia	80762-12
Una casa de casa en alicia	80635-32
Una casa de casa en alicia	80113
Una casa de casa en alicia	80583-02

Componer las lamas que  
pide quatro quintos de los

4a y en los 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100 y 101 y 102 y 103 y 104 y 105 y 106 y 107 y 108 y 109 y 110 y 111 y 112 y 113 y 114 y 115 y 116 y 117 y 118 y 119 y 120 y 121 y 122 y 123 y 124 y 125 y 126 y 127 y 128 y 129 y 130 y 131 y 132 y 133 y 134 y 135 y 136 y 137 y 138 y 139 y 140 y 141 y 142 y 143 y 144 y 145 y 146 y 147 y 148 y 149 y 150 y 151 y 152 y 153 y 154 y 155 y 156 y 157 y 158 y 159 y 160 y 161 y 162 y 163 y 164 y 165 y 166 y 167 y 168 y 169 y 170 y 171 y 172 y 173 y 174 y 175 y 176 y 177 y 178 y 179 y 180 y 181 y 182 y 183 y 184 y 185 y 186 y 187 y 188 y 189 y 190 y 191 y 192 y 193 y 194 y 195 y 196 y 197 y 198 y 199 y 200 y 201 y 202 y 203 y 204 y 205 y 206 y 207 y 208 y 209 y 210 y 211 y 212 y 213 y 214 y 215 y 216 y 217 y 218 y 219 y 220 y 221 y 222 y 223 y 224 y 225 y 226 y 227 y 228 y 229 y 230 y 231 y 232 y 233 y 234 y 235 y 236 y 237 y 238 y 239 y 240 y 241 y 242 y 243 y 244 y 245 y 246 y 247 y 248 y 249 y 250 y 251 y 252 y 253 y 254 y 255 y 256 y 257 y 258 y 259 y 260 y 261 y 262 y 263 y 264 y 265 y 266 y 267 y 268 y 269 y 270 y 271 y 272 y 273 y 274 y 275 y 276 y 277 y 278 y 279 y 280 y 281 y 282 y 283 y 284 y 285 y 286 y 287 y 288 y 289 y 290 y 291 y 292 y 293 y 294 y 295 y 296 y 297 y 298 y 299 y 300 y 301 y 302 y 303 y 304 y 305 y 306 y 307 y 308 y 309 y 310 y 311 y 312 y 313 y 314 y 315 y 316 y 317 y 318 y 319 y 320 y 321 y 322 y 323 y 324 y 325 y 326 y 327 y 328 y 329 y 330 y 331 y 332 y 333 y 334 y 335 y 336 y 337 y 338 y 339 y 340 y 341 y 342 y 343 y 344 y 345 y 346 y 347 y 348 y 349 y 350 y 351 y 352 y 353 y 354 y 355 y 356 y 357 y 358 y 359 y 360 y 361 y 362 y 363 y 364 y 365 y 366 y 367 y 368 y 369 y 370 y 371 y 372 y 373 y 374 y 375 y 376 y 377 y 378 y 379 y 380 y 381 y 382 y 383 y 384 y 385 y 386 y 387 y 388 y 389 y 390 y 391 y 392 y 393 y 394 y 395 y 396 y 397 y 398 y 399 y 400 y 401 y 402 y 403 y 404 y 405 y 406 y 407 y 408 y 409 y 410 y 411 y 412 y 413 y 414 y 415 y 416 y 417 y 418 y 419 y 420 y 421 y 422 y 423 y 424 y 425 y 426 y 427 y 428 y 429 y 430 y 431 y 432 y 433 y 434 y 435 y 436 y 437 y 438 y 439 y 440 y 441 y 442 y 443 y 444 y 445 y 446 y 447 y 448 y 449 y 450 y 451 y 452 y 453 y 454 y 455 y 456 y 457 y 458 y 459 y 460 y 461 y 462 y 463 y 464 y 465 y 466 y 467 y 468 y 469 y 470 y 471 y 472 y 473 y 474 y 475 y 476 y 477 y 478 y 479 y 480 y 481 y 482 y 483 y 484 y 485 y 486 y 487 y 488 y 489 y 490 y 491 y 492 y 493 y 494 y 495 y 496 y 497 y 498 y 499 y 500 y 501 y 502 y 503 y 504 y 505 y 506 y 507 y 508 y 509 y 510 y 511 y 512 y 513 y 514 y 515 y 516 y 517 y 518 y 519 y 520 y 521 y 522 y 523 y 524 y 525 y 526 y 527 y 528 y 529 y 530 y 531 y 532 y 533 y 534 y 535 y 536 y 537 y 538 y 539 y 540 y 541 y 542 y 543 y 544 y 545 y 546 y 547 y 548 y 549 y 550 y 551 y 552 y 553 y 554 y 555 y 556 y 557 y 558 y 559 y 560 y 561 y 562 y 563 y 564 y 565 y 566 y 567 y 568 y 569 y 570 y 571 y 572 y 573 y 574 y 575 y 576 y 577 y 578 y 579 y 580 y 581 y 582 y 583 y 584 y 585 y 586 y 587 y 588 y 589 y 590 y 591 y 592 y 593 y 594 y 595 y 596 y 597 y 598 y 599 y 600 y 601 y 602 y 603 y 604 y 605 y 606 y 607 y 608 y 609 y 610 y 611 y 612 y 613 y 614 y 615 y 616 y 617 y 618 y 619 y 620 y 621 y 622 y 623 y 624 y 625 y 626 y 627 y 628 y 629 y 630 y 631 y 632 y 633 y 634 y 635 y 636 y 637 y 638 y 639 y 640 y 641 y 642 y 643 y 644 y 645 y 646 y 647 y 648 y 649 y 650 y 651 y 652 y 653 y 654 y 655 y 656 y 657 y 658 y 659 y 660 y 661 y 662 y 663 y 664 y 665 y 666 y 667 y 668 y 669 y 670 y 671 y 672 y 673 y 674 y 675 y 676 y 677 y 678 y 679 y 680 y 681 y 682 y 683 y 684 y 685 y 686 y 687 y 688 y 689 y 690 y 691 y 692 y 693 y 694 y 695 y 696 y 697 y 698 y 699 y 700 y 701 y 702 y 703 y 704 y 705 y 706 y 707 y 708 y 709 y 710 y 711 y 712 y 713 y 714 y 715 y 716 y 717 y 718 y 719 y 720 y 721 y 722 y 723 y 724 y 725 y 726 y 727 y 728 y 729 y 730 y 731 y 732 y 733 y 734 y 735 y 736 y 737 y 738 y 739 y 740 y 741 y 742 y 743 y 744 y 745 y 746 y 747 y 748 y 749 y 750 y 751 y 752 y 753 y 754 y 755 y 756 y 757 y 758 y 759 y 760 y 761 y 762 y 763 y 764 y 765 y 766 y 767 y 768 y 769 y 770 y 771 y 772 y 773 y 774 y 775 y 776 y 777 y 778 y 779 y 780 y 781 y 782 y 783 y 784 y 785 y 786 y 787 y 788 y 789 y 790 y 791 y 792 y 793 y 794 y 795 y 796 y 797 y 798 y 799 y 800 y 801 y 802 y 803 y 804 y 805 y 806 y 807 y 808 y 809 y 810 y 811 y 812 y 813 y 814 y 815 y 816 y 817 y 818 y 819 y 820 y 821 y 822 y 823 y 824 y 825 y 826 y 827 y 828 y 829 y 830 y 831 y 832 y 833 y 834 y 835 y 836 y 837 y 838 y 839 y 840 y 841 y 842 y 843 y 844 y 845 y 846 y 847 y 848 y 849 y 850 y 851 y 852 y 853 y 854 y 855 y 856 y 857 y 858 y 859 y 860 y 861 y 862 y 863 y 864 y 865 y 866 y 867 y 868 y 869 y 870 y 871 y 872 y 873 y 874 y 875 y 876 y 877 y 878 y 879 y 880 y 881 y 882 y 883 y 884 y 885 y 886 y 887 y 888 y 889 y 890 y 891 y 892 y 893 y 894 y 895 y 896 y 897 y 898 y 899 y 900 y 901 y 902 y 903 y 904 y 905 y 906 y 907 y 908 y 909 y 910 y 911 y 912 y 913 y 914 y 915 y 916 y 917 y 918 y 919 y 920 y 921 y 922 y 923 y 924 y 925 y 926 y 927 y 928 y 929 y 930 y 931 y 932 y 933 y 934 y 935 y 936 y 937 y 938 y 939 y 940 y 941 y 942 y 943 y 944 y 945 y 946 y 947 y 948 y 949 y 950 y 951 y 952 y 953 y 954 y 955 y 956 y 957 y 958 y 959 y 960 y 961 y 962 y 963 y 964 y 965 y 966 y 967 y 968 y 969 y 970 y 971 y 972 y 973 y 974 y 975 y 976 y 977 y 978 y 979 y 980 y 981 y 982 y 983 y 984 y 985 y 986 y 987 y 988 y 989 y 990 y 991 y 992 y 993 y 994 y 995 y 996 y 997 y 998 y 999 y 1000

Dee Francisco de Leonor de Pol  
Cuenta de Sepulturas me P. Cuenta de 8000

Dee de su Madre Maria  
Pola Paga Cuenta de 1000



Bellas Duras - Miedo de su delzora  
 La Com. Sacerdotes y otros en 10<sup>os</sup> 130  
 no aymas deudas y componer es  
 las partes Com. Sacerdotes y otros 18730  
 para Bellas Duras para todos los  
 Santos y Confesidos con el cargo  
 tienen otras merces existencias de  
 nes de pastor en las de a Duras

{ Cargo - 138495-28  
 Dura - 018730  
 #118765-28

Y para tener de su m. ventario de las docenas  
 pes de las tres herencias Duras y m. a tener  
 y de la finca de para Chamsaroff y hacer  
 les la Ad. Valicacion que les corresponde por  
 haberse desfalca por haber vendido por m. a  
 de fund. muchos bienes como Com. de la m. a  
 m. a de la finca y para m. a de la finca  
 se ha presentado como no para y para  
 tal en m. a de la finca de la finca de la  
 can de la finca de la finca de la finca  
 siguientes a saber

Por las cosas de la finca de la finca de la finca  
 M. a de la finca de la finca de la finca  
 con de la finca de la finca de la finca 88723  
 M. a de la finca de la finca de la finca  
 que es de la finca de la finca de la finca 200  
 con lo que se tiene de la finca de la finca 88923  
 vendidos como m. a de la finca de la finca  
 m. a de la finca de la finca de la finca  
 de la finca de la finca de la finca de la finca

propor... se le ha de dar a Zamora la pola en  
la... quenta a lo que le pertenece en la ultima  
... y... 38361-17

... de una casa que es propia de un  
Padre de los bellanos es de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17

... de un mes de... 38361-17



de cinco maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MXL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y V. N. D. 1758

11-12  
 Una paró de manro de lera, de lera de nona... do 11  
 Una casa de un con... do 05-17  
 Una casa de un con... do 12-17  
 Una casa de un con... do 29  
 Una casa de un con... do 40  
 Una casa de un con... do 44  
 Una casa de un con... do 33  
 Una casa de un con... do 23

Pablo Leon  
9, la Pola

Una casa de un con... do 700  
 Una casa de un con... do 26  
 Una casa de un con... do 54  
 Una casa de un con... do 361-17  
 Una casa de un con... do 00  
 Una casa de un con... do 321-17



de este maravedis.

SELLO QVARTO, VEYNTE  
MARAVEDIS, ANGE DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVENS  
TA Y VNO.

983 4 1-17

Una Camisa de faldas labrada en un doblado do 10

dos camisas labrada en un doblado y buena en faldas do 32

Una Paño labrada con hilos amarillos do 11

Una Mochada labrada con hilos en un doblado do 06

Una Saca de lino en un doblado do 40

Una Camisa de Colgare en un doblado do 69

Una Saca con Puntos y Puntos buena

en un doblado do 55

Una Saca labrada con hilos en un doblado do 19

Una Saca de lino en un doblado do 42

Una Saca de lino en un doblado do 15

Una Saca de lino en un doblado do 05-17

Una Saca de lino en un doblado do 06

Una Mochada de lino en un doblado do 09

Una Mochada con lino en un doblado do 42-17

Una Saca de lino en un doblado do 02

Una Saca de lino en un doblado do 04

Una Saca con sus Puntos en lino do 069

Una Saca con sus Puntos en lino do 330

Con lo que se concluyen otras cosas do 6814-17

Adjudicaciones y otras cosas

de la Dama y los señores que se

adjudicaron sus bienes doblados y

para el uso de que se perserubian

en la Dama y los señores que

se señalan y se señalan y se señalan

beneficio en un doblado y para el uso

de los señores que se aplicaron a la Dama

para el uso de que se perserubian

Perseuio por miza de Sauer  
 lo que le corresponde — 8079  
 Perseuio — 68223  
 Perseuio — 80148

Perseuio por saber  
 miza de Sauer por miza  
 lo que le corresponde a Sauer — 8017  
 Perseuio para la g. te. p. m. q. u. — 8069-17

Con lo que se Concluye en estas Adjudicaciones  
 se p. a. l. a. d. o. z. i. de Catalina Salas y D. u. d. o.  
 D. e. l. l. a. n. o. s. a. l. e. x. i. s. t. e. n. t. e. M. a. n. u. e. l. C. o. m. p. a. ñ. a.  
 D. e. l. e. d. e. C. a. t. a. l. i. n. a. S. a. l. a. s.

Perseuio por saber por Sauer Catalina Salas por su m.  
 de m. a. s. q. u. e. p. r. e. s. e. n. t. e. C. o. n. t. a. s. b. i. e. n. e. s. P. a. r. e. n. t. e. s. y. m. o.  
 r. e. n. o. s. y. f. u. g. m. e. n. t. o. s. d. e. l. a. s. a. s. e. t. a. y. p. e. r. s. e. u. i. o. a. d. a. u. e. r.  
 D. e. l. C. o. n. d. e. M. i. r. e. s. G. r. a. n. d. e. t. a. n. d. o. e. n. l. o. s. d. u. c. i. d. o. s. 22  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. l. l. e. m. e. d. i. o. e. n. d. o. r. e. a. ñ. — 8012  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. g. r. a. n. d. e. e. n. q. u. i. n. e. a. ñ. — 8019  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. m. e. d. i. a. n. o. e. n. t. e. r. e. a. ñ. — 8007  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. d. o. r. d. u. c. i. d. o. s. — 8022  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. d. o. r. d. u. c. i. d. o. s. — 8009  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. d. o. r. d. u. c. i. d. o. s. — 8009  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. b. u. e. n. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8030  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8030  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8070  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8030  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8030  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8006  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8006  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8060  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8004  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8000-16  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 8019  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 313-16  
 - l. o. s. c. a. l. d. e. r. o. s. e. n. r. e. i. n. t. a. ñ. — 313-16

folia de Relicarios con un table de cofas en cera  
Laxat unsa y Orffbanico en fiodon a y unid 90 97

10/0230 misa para curalaz y onella Orffbanico  
10/0230 misa para curalaz y onella Orffbanico 90 78  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 02

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01

10/0230 Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01  
Orffbanico de curalaz y onella Orffbanico 90 01





Teinte mar: ucio.

SELLO QVARTO, VERNTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVENA  
TA Y VNO. +

38073-16

- 100 mas Ona comun 221
- 100 e maestros Mmhedos de Bria en octava 2012
- 100 mas Ona de Bria en Puer en quinta 2015
- 100 mas Ona de quarta de Bria en quinta 2016
- 100 e Ona de Crea en quarta 2004
- 100 mas Ona de Cria en octava 2020
- 100 mas Ona de Cria en octava 2020
- 100 e Ona de Pelo con Ona de Pelicaria 2030
- 100 mas Ona de Pelicaria en quinta 2030
- 100 mas Ona de Coleta en quinta 2010
- 100 mas Ona de Coleta en quinta 2040
- 100 mas Ona de Coleta en quinta

Ones heredados

La guerra para de la guerra de onedellon  
y los de onedellon y la guerra de onedellon 2500

mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon  
y los de onedellon y la guerra de onedellon 2375

Mas la guerra de la guerra de onedellon  
y los de onedellon y la guerra de onedellon

mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon  
y los de onedellon y la guerra de onedellon

100 mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon 2007

100 mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon 2006

100 mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon 2060

100 mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon 2004

100 mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon 2033

100 mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon 2012

100 mas Ona de guerra para de la guerra de onedellon 2050

4847-16







- Alvaro de Luna O. de pres. de Montalera de 9341  
 de de años 0023  
 - Alonzo Sanchez quinze años de hueso y hueso 0019  
 de dado por el dho  
 - Alvaro Lucas Cones, quarente e quatro años de  
 ind. de Remera de San Blas de Cochabamba de 0044-20  
 - Alvaro Garués treinta e tres años de hueso 0036  
 y tres de fem. de año  
 - Alvaro Alonso O. de la rra de treinta e tres años 0033  
 tres de fem. de años de hueso y hueso  
 - Alvaro de Cordero un quenta e siete años 0059  
 de de hueso  
 - Alvaro Manuel Ruiz de pres. de 0006  
 de de hueso  
 - Felipe Cien e quatro años 0004  
 - Benigno de la rra treinta e dos años de hueso 0032-06  
 más que ha sido prestado  
 - Alvaro Villar O. de la rra por la rra  
 de de de padana y macha de hueso de Cere 0014  
 de de de la rra de hueso y hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso 0008-16  
 de hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso  
 de de hueso de hueso de hueso y hueso  
 de hueso de hueso de hueso de hueso de hueso 0026  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso 0075  
 de hueso de hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso 0035  
 de hueso de hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso 0008  
 de hueso de hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso 0034  
 de hueso de hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso 0027  
 de hueso de hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso 0034  
 de hueso de hueso  
 - Alvaro de Cordero de hueso y hueso y hueso 0034  
 de hueso de hueso

119383-4







Janes y media de tierra a las Indias 933  
 pro y media a Conahuana otro tanto  
 Con Cuenca Carques y no lindero y  
 media Janes a los herquiles pro y media  
 otro tanto a Conahuana otro tanto  
 Carques y pro y media de un quenta y tres  
 xx y otro tanto otros sus parces y Con  
 la carga de equitacion y pro y media  
 y otros y herencia de tenio y herencia  
 para unos pesos se paga a la obra de  
 de pesos y a la obra de pesos de 53-26

Mas se le ha de dar a los y quarenta y  
 ochos que le dio de mayor en la Pradera  
 de las Indias que se le hizo y herencia  
 de los bienes de la Compañia de Santa  
 Fe de Leon y a los otros que

Ceder cuerpo de bienes  
 Mas se le ha de dar a media de la obra  
 para de pro y media a Conahuana  
 herencia de los de Conahuana de  
 de Monterrey y B. de un pro y media  
 media de quinientos y setenta y dos 562-16  
 xx y media

Otra Carques de Pe de media de un  
 en un pro y media  
 mas a Conahuana Colorado Conahuana  
 pro y media de los de Conahuana  
 como neto de camello Huebo Conahuana  
 Puntilla de los de

Conahuana de camello Huebo en 70  
 de un pro y media de un pro y media  
 otro de media de un pro y media  
 como neto de los de Conahuana  
 como neto de los de Conahuana



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

#10346-8







linda con camina Hueba & Guacera y con ferra  
flaquea pro y nueva con los perrados m m n n n  
en perra d h g h g m e e e de vento jochoma y h e  
h o y medio

mas en ferra a los Cellares y m n a p a u t e i e n 8067-17

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n 8065

mas en ferra a los Cellares y perra y m n n n n  
con la perra Catalana linda con ferra y h e  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

mas en ferra y perra con b e n e h u a n e n e n  
l u a n a n e l l a m e r o d e M e d e l i n y o t a n u r b e n o  
e n t e r e n o y u n o e n l a t r e e g u a r e t l a s 8075

Vertical text on the left margin, possibly a list or index, partially obscured and difficult to read.







Dejote maraué is.

SELO QVARTO, VEXNTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y VNO.

mas Oros Jamuzos en doblados	8022
mas tres Corchos grandes en sus xas	8006
mas Omatina xadon en doblados	8002
mas que pro sus tres medas de Nosen reuado	8013
Unlo fierrijo en doblados	8025
Unlo fierrijo en doblados	8006
Un Capon en quatro xas	8004
mas Una Cruz en sus xas	8003
Un Omatina xadon en quatro xas	8004
Una Pala para xadon en doblados	8002
Un Oros Blanco pequeño un lo grande	8000-20

Con lo que se caua en la plaza que se  
dio con lo que le Cores pague y sus m d s  
mas y se pado a las Alonzo de las Com  
Reserva de Dauen

En sueldo del  
Mismo Dauen  
minor

Se le Aludican Janes a y m d s de xadon Cinos lúdicalos Cinos con M d s de las d s la d s y m d s de xadon en doblados 70 xadon	8225
mas m d s Janes de xadon a m d s de xadon con los m d s de xadon en doblados con com d s de de xadon y con los m d s de xadon en doblados de xadon a m d s de xadon 70 xadon	8250
mas Una parte de quatro de casa propia en la calle de Casillero de Com d s de M d s en p d s de xadon en doblados y m d s de xadon	8256-08
mas Se le Aludican la parte de la casa en de xadon en doblados con su m d s de xadon de xadon y m d s de xadon en doblados de xadon con el p d s de xadon en doblados de xadon de xadon y m d s de xadon en doblados	8069-17
Honor Calzanes y Caraca de p d s de xadon y m d s chupa Oros de xadon en doblados	8048
Una Capa de p d s de xadon en doblados	8050

Con Bisti de de Colon a medio sevir Compuer	8070
Con Capa y Calceos en psona xx	8006
Con Calceos de Pardo de de Colon Compuer	8007-17
Con Monera entera p medio	8033
Con Capa y Hacha de de Colon entera p medio	8027
Con xercon y una pica en de Colon	8007-17
Con Capa de faja en de Colon	8010
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8001
Con Capa de faja en de Colon	8010
Con Capa de faja en de Colon	8007
Con Capa de faja en de Colon	8007
Con Capa de faja en de Colon	8001
Con Capa de faja en de Colon	8006
Con Capa de faja en de Colon	8006
Con Capa de faja en de Colon	8003
Con Capa de faja en de Colon	8004-17
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8020
Con Capa de faja en de Colon	8001-17
Con Capa de faja en de Colon	8006
Con Capa de faja en de Colon	8003
Con Capa de faja en de Colon	8002-17
Con Capa de faja en de Colon	8005
Con Capa de faja en de Colon	8003
Con Capa de faja en de Colon	8004-17
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8006
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8003
Con Capa de faja en de Colon	8003
Con Capa de faja en de Colon	8004
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8004
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8002-17
Con Capa de faja en de Colon	8005
Con Capa de faja en de Colon	8003-17
Con Capa de faja en de Colon	8001
Con Capa de faja en de Colon	8002
Con Capa de faja en de Colon	8009-29

Compuer





Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

1751-08

Una Comonilla Plan Co pequeño en quatro xii	8004
Una media de León en doxi	8002
Una media de León con la fienza con los paues	8011
Una media de León con la fienza con los paues	8002
Una moneda de Placa en once xii	8020
Una moneda de Placa en once xii	8020
Una moneda de Placa en once xii	8010
Una moneda de Placa en once xii	8006
Una moneda de Placa en once xii	8018
Una moneda de Placa en once xii	8004
Una moneda de Placa en once xii	8001
Una moneda de Placa en once xii	8002
Una moneda de Placa en once xii	8002
Una moneda de Placa en once xii	8001-22
Una moneda de Placa en once xii	8010
Una moneda de Placa en once xii	8066
Una moneda de Placa en once xii	8022
Una moneda de Placa en once xii	8090
Una moneda de Placa en once xii	8004
Una moneda de Placa en once xii	8015
Una moneda de Placa en once xii	8006
Una moneda de Placa en once xii	8017
Una moneda de Placa en once xii	8004
Una moneda de Placa en once xii	8026
Una moneda de Placa en once xii	8002
Una moneda de Placa en once xii	8002-16
Una moneda de Placa en once xii	8003-17
Una moneda de Placa en once xii	8012
Una moneda de Placa en once xii	8002-24
Una moneda de Placa en once xii	18414-2







